PROCESO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN N° 15 AL PLAN REGULADOR COMUNAL DE LA FLORIDA
OBSERVACIONES Y ANTECEDENTES

CONTENIDOS

En conformidad con lo establecido en el Artículo 17 de la participación ciudadana en la etapa de diseño, del DS 32 que aprueba el reglamento de la Evaluación Ambiental Estratégica de la Ley 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, que establece: *"Dentro de un plazo de al menos 30 días a contar de la fecha de publicación en el Diario Oficial señalada en el artículo anterior, cualquier persona natural o jurídica podrá: a) Aportar antecedentes cuya consideración estime relevante para la adecuada elaboración de la política, plan o instrumento de ordenamiento territorial en cuestión: b) Formular observaciones al proceso de Evaluación Ambiental Estratégica desarrollado hasta ese momento.*

Según lo anterior, y en virtud de la contingencia nacional, se extiende el período de ingreso de observaciones y/o antecedentes al día 27 de noviembre de 2019.

Por lo anterior, invitamos a los ciudadanos y ciudadanas de La Florida a que participen en este proceso de evaluación ambiental estratégica del instrumento de planificación local.

OBSERVACION AL PROYECTO

Sr. Asesor Urbanista
Esteban Yuretic Orellana

A través del presente remito a Ud., observaciones y/o antecedentes al proceso de Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) de la propuesta de modificación N° 15 del Plan Regulador Comunal de La Florida: (llenar con letra clara y legible)

DATOS VECINO

Nombre completo:	Rut:
Organización:	
Dirección:	Teléfono:
Comuna:	
Correo electrónico:	

Firma

Ingresar en Oficina de Partes Municipal ubicada en Américo Vespucio N° 6886 1er Piso, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hrs.